



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

433-19

23 AGO 2019
Salta,
Expediente N° 12.401/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se designa a los Miembros de las Comisiones de Carreras, Directores y Secretarios de Departamentos Docentes de la Carrera de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Portal, a fojas 46, solicita licencia como Coordinador de la Comisión de Carrera de Enfermería (designado mediante Resolución D N° 316/17), al haber sido electo como Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo ambos cargos incompatibles.

Que miembros de la Comisión de Carrera de Enfermería, a fojas 48, solicitan la designación como Coordinador de la Comisión, en carácter de excepción del Lic. Omar Gerardo Flores, hasta la finalización de mandato de la actual comisión.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 199/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/19 del 23/07/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Lic. Carlos Enrique PORTAL, como miembro titular y Coordinador de la Comisión de Carrera de Enfermería, a partir del 10 de Mayo de 2.019.

ARTICULO 2°.- Tener por designado al Lic. Omar Gerardo FLORES, en carácter de excepción, como Coordinador de la Comisión de Carrera de Enfermería, a partir del 11 de Mayo de 2.019, y hasta el 08 de Agosto de 2.019 (fecha de finalización del mandato de dicha comisión).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería,



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

433-19

23 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.401/17

Departamentos Docentes, los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSA



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSA